

Al menos 52 internos del Centro Penitenciario de Valencia afectados por un brote de coronavirus

Nadie quiere hacerse cargo de las pruebas a los trabajadores que han estado en contacto directo con los internos afectados

Según datos facilitados por el centro penitenciario de momento son **52 internos** los afectados, todos procedentes del módulo 14 de la Unidad de Preventivos.

El primer caso se detectó a comienzos de esta semana, cuando un interno que realiza tareas de limpieza en las dependencias de los funcionarios de ese módulo empezó a manifestar síntomas. Al realizarle la correspondiente prueba, dio positivo.

El compañero de celda de este interno había regresado recientemente de un permiso de salida, sin embargo, después de estar 10 días en cuarentena, se le realizó una prueba con resultado negativo.

Pese a ello, en un primer momento, se pensó que sería la fuente de contagio. Sin embargo, vista la magnitud del brote, es necesario seguir rastreando el origen del mismo, aunque parece poco probable localizarlo.

No es descartable que en las próximas horas se conozcan nuevos positivos, según se vayan conociendo resultados de nuevas pruebas realizadas a otros internos, ya que **en las últimas semanas ha habido comunicaciones de internos de este departamento con intern@s de otros módulos, varios salen a realizar trabajos fuera del mismo...**

Pese a la gravedad del brote, los trabajadores que han estado en contacto directo con los internos de ese módulo se ven atrapados en un “limbo” administrativo.

Instituciones Penitenciarias dice que no les corresponde a ellos realizar pruebas diagnósticas, MUFACE (que es la responsable de la asistencia sanitaria de los funcionarios públicos) dice que sólo es competencia suya si presentan síntomas, que en caso contrario es un problema de salud pública, y que debe ser la sanidad pública quien se encargue de realizar esas pruebas.

La sanidad pública no quiere saber nada del tema, puesto que los funcionarios públicos no forman parte de su ámbito de cobertura.

Es indignante que los trabajadores públicos tengan que “buscarse la vida” literalmente para ver si están contagiados, o no, porque nadie quiere hacerse responsable, teniendo que sufragar ellos mismos en muchos casos el coste de las pruebas diagnósticas.

Acaip-Ugt va a solicitar de forma inmediata la **Convocatoria urgente del Comité de Seguridad y Salud laboral** de Instituciones Penitenciarias del centro penitenciario.

Asimismo, se va a solicitar que, hasta que se conozca el alcance real del brote **se suspendan en el centro todas las actividades del centro en las que participen internos de más de un departamento.**

También se va a solicitar la **suspensión de los permisos de salida de los internos y los traslados de internos desde este centro a otros.**

Finalmente ha sucedido lo que nos temíamos, que el virus entrara de forma descontrolada en el centro, poniendo de manifiesto las enormes carencias sanitarias, de personal...que sufre.

Si hasta ahora algo como esto no había sucedido, sin duda, ha sido por la profesionalidad de los trabajadores del centro y por mucha suerte.

Picassent, 8 de enero de 2021